Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Nota DC Nº 188

Asunción, 18 de mayo de 2021.

Señores
PROF. MGTER FIDES YSABEL GAUTO MARECOS
Email: fygauto@fil.una.py / fidesgauto05@gmail.com
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 "CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS ENCARGADOS EN AJUSTAR LIBROS DE TEXTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA, LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA" ID N° 388.412.-***, de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto cumplo en informarles que el llamado en referencia ha sido declarado **DESIERTO** mediante **Resolución MEC Nº 185/2021**.

Se adjunta a la presente copia de la Resolución y del Acta de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección de Contrataciones

Lic. Mario Benítez Romero, Director
Dirección de Contrataciones

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-178
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
dpto.adjudicacionesmec@gmail.com

Notificación Declaración Desierta CD N° 02/2021

Departamento de Adjudicaciones MEC <adjudicaciones@mec.gov.py>

Mar 18/05/2021 14:26

Para: fygauto@fil.una.py <fygauto@fil.una.py>
CC: Fides GAUTO <fidesgauto05@gmail.com>

3 archivos adjuntos (6 MB)
RESOLUCIÓN N° 185.pdf; NOTA DC N° 188.pdf; INFORME DE EVALUACIÓN.pdf;

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2021 "CONSULTORÍA PARA LA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS ENCARGADOS EN AJUSTAR LIBROS DE TEXTOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA, LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA" ID N° 388.412.-***, de manera a dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto cumplo en informarles que el llamado en referencia ha sido declarado **DESIERTO** mediante **Resolución MEC N° 185/2021**.

Se adjunta a la presente Nota DC N° 188/2021, copia de la Resolución y del Acta de Evaluación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.

Lic. Mario Benítez Romero,Director
Dirección de Contrataciones

Departamento de Adjudicaciones
Dirección de Contrataciones - UOC
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Educación y Ciencias
Estrella 443 e/ alberdi y 14 de mayo - Edificio Estrella Piso 13
Telf. (595 21) 497 - 178